



DIA: 14 DE DICIEMBRE 2016
HORA: 17'00 HORAS
LUGAR: Salón de Sesiones.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 46.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las bases de régimen local, queda Vd. Convocado a la **sesión Ordinaria del Pleno** de este Ayuntamiento que tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial el **14 DE DICIEMBRE DEL 2016 a las 17,00 horas** para tratar los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DIA.

- 1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2016.
- 2.- APROBACIÓN INICIAL, SI PROCEDE, DE LA MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA REGULADORA DEL PRECIO PÚBLICO POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES "CAMPAMENTOS MUNICIPALES".
- 3.- APROBACIÓN INICIAL, SI PROCEDE, DE LA MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA REGULADORA DEL PRECIO PÚBLICO DE APLICACIÓN EN LAS INSTALACIONES Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS DESARROLLADAS EN EL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL "ANTONIO MARTÍN".
- 4.- APROBACIÓN INICIAL, SI PROCEDE, DE LA MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA REGULADORA DE FICHEROS DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.
- 5.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL TANATORIO MUNICIPAL.
- 6.- RENOVACIÓN DEL VOTO COMO PATRONA DE TORRELAGUNA Y ALCALDESA VITALICIA A NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD DE TORRELAGUNA.
- 7.- APROBACIÓN DE DAR APOYO A LA PROPUESTA DE DECLARACIÓN COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL AL CANAL DE CABARRÚS.
- 8.- APROBACIÓN INICIAL, SI PROCEDE, DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO PARA EL 2017.
- 9.- DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS DE ALCALDÍA.
- 10.- INFORMACIÓN DE ALCALDÍA.
- 11.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Se ruega que en caso de no poder asistir lo comunique a esta Alcaldía, a través de su Secretaría General indicando los motivos que lo justifiquen.

En Torrelaguna a 7 DE DICIEMBRE DEL 2016.

EL SECRETARIO

Alberto González Guisado

Sres. Concejales